



Revista
Andina de
Estudios
Políticos



Observatorio
Andino



Taller
de Estudios
Políticos
Andinos

Ecuador/número1/ Diciembre 2010

Desacuerdos y falta de consenso en Ecuador: a propósito del aumento del salario mínimo vital

AYALA V., Rubén.



Ecuador/número1/ Diciembre 2010

Desacuerdos y falta de consenso en Ecuador: a propósito del aumento del salario mínimo vital

© AYALA V., Rubén.

© Revista Andina de Estudios Políticos

REVISTA ANDINA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

E-mail:

estudiospoliticosandinos@gmail.com

URL:

<http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>

Lima, Perú.

DESACUERDOS Y FALTA DE CONSENSO EN ECUADOR: A PROPOSITO DEL AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO VITAL

AYALA V., Rubén

Escuela de Ciencia Política
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
rayalav@derecho.unmsm.pe

Resumen:

En esta ocasión se quiere mostrar una serie de contradicciones entre el sector de trabajadores y el sector empresarial por el aumento del salario mínimo vital de \$240 a \$264, por un lado los trabajadores argumenta que a pesar de haberse dado el aumento, este de todos modos no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas, por otro lado el sector empresarial pone como argumento que el aumento del salario mínimo no sigue parámetros técnicos que vayan relacionados por ejemplo con la proyección inflacionaria, la cual traería consecuencias a la productividad. La disyuntiva entre estos dos sectores es reflejo de los problemas que pueden traer al proceso de gobernabilidad, debido a que el Gobierno estableció este salario mínimo al no haber consenso entre los representantes del sector patronal¹ y de los trabajadores, consensos que pueden ayudar al desarrollo de la democracia pero al no haberlas, el Estado toma decisiones queriendo beneficiar a ambos sin darse cuenta que le está poniendo más barreras para al entendimiento trilateral (Estado – Empresarios – Trabajadores) la cual puede traer una serie de consecuencias para este 2011.

Palabras clave: salario mínimo vital, sector empresarial, sector de trabajadores, gobierno del Ecuador

A pocos días de la llegada del 2011 y en plenas fiestas navideñas, el gobierno ecuatoriano tomaría una decisión que en sus palabras sería el fin de un conjunto de conversaciones entre empresarios y trabajadores con respecto al aumento del salario mínimo vital: el

¹ En Ecuador, al sector empresarial se le conoce también como Sector patronal (patrón – jefe)

Ministro de Relaciones Laborales Richard Espinoza establecía el nuevo salario mínimo, aumentando de \$240 a 264\$ la cual regirá a partir del 1 de enero del 2011.

(<http://www.eluniverso.com/2010/12/27/1/1356/patronos-trabajadores-inconformes-alza-salario-minimo-264.html?p=1354&m=1775>)

Pero esta ¿Qué tan importante es?, ¿acaso es solo un simple aumento del salario mínimo? ¿Que nos puede reflejar esto con relación al desenvolvimiento de la democracia? Veámoslo.

Aumento salarial ¿un mero aumento populista?

Durante fines del año 2010, el gobierno junto a representantes del sector patronal y del sector trabajador tuvieron una serie de reuniones para poder establecer a cuanto ascendería el nuevo salario mínimo vital: mientras que los trabajadores exigían un aumento de \$60 para llegar a un mínimo vital de \$300, los empresarios reclamaban un aumento de tan solo \$10 para redondear a \$250. Sin embargo en las conversaciones se encontraron argumentos cerrados y limitados en ellos, buscando satisfacer a un 100% lo que exigían, generando como única consecuencia el no poder llegar a consenso alguno.

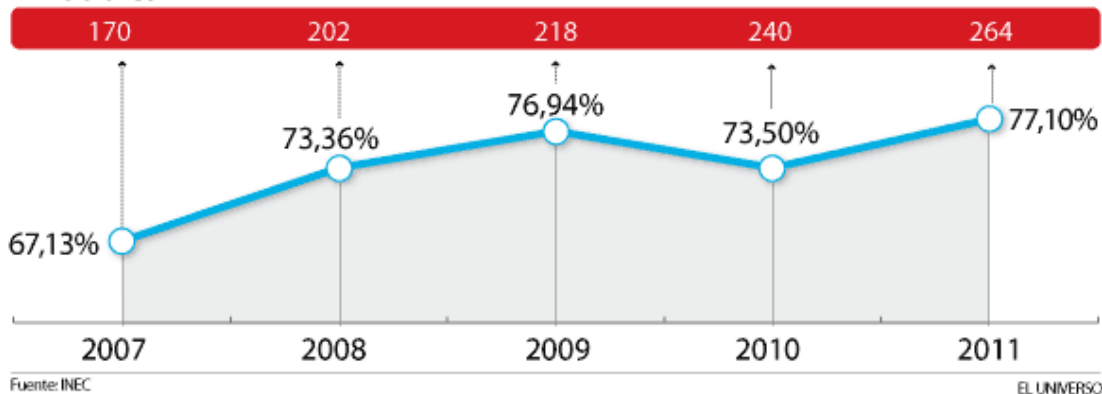
Esto trajo como resultado a que el gobierno, por medio de cartera de Relaciones Laborales tome una decisión la cual tendría que favorecer a ambos sectores y, de esta forma entrar a este nuevo año 2011 sin ningún conflicto bajo el brazo. Sin embargo el domingo 26 de diciembre se estableció que el nuevo salario mínimo seria no de \$250 como querían los empresarios, o de \$300 como reclamaban los trabajadores, sino de un mínimo intermedio: \$264, la cual supuestamente traería una cierta satisfacción en ambos sectores, pero vemos que ocurrió todo lo contrario.

Los trabajadores por medio de la Conferencia de Trabajadores del Ecuador o la Conferencia Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (Cedocut) afirmaban que el salario aun era muy bajo y que no iba acorde con la constitución política ecuatoriana la cual indique que el salario mínimo vital o salario básico unificado debe estar acorde con la canasta de la familia ecuatoriana

Grafico 1.1 Salario mínimo vital y su relación con la canasta familiar

Salario básico unificado y COBERTURA DE LA CANASTA BÁSICA

-En dólares-



Fuente: <http://www.eluniverso.com/2010/12/27/1/1356/patronos-trabajadores-inconformes-alza-salario-minimo-264.html?p=1354&m=1775>

Para el sector empresarial, el incremento no debió haber sido mayor al índice de inflación. Según Gino Luzzi, del sector hotelero de la ciudad de Guayaquil², comparte la idea que el aumento debe estar en base al índice de la inflación, por lo que este aumento al \$264 no está sujeto a un criterio técnico, sino más bien llega a ser demagógico, considerando que los sectores empresariales creen que en este 2011 no habrá crecimiento económico. Para ello el gobierno argumenta que para establecer el aumento salarial se tomaron en consideración tres criterios: (1) la inflación (3,7%), (2) el índice de la productividad (1,5%) y (3) una variable de equidad (4,8%). Sumando estos tres criterios da un resultado del 10%, por lo que sería el aumento del salario mínimo vital.

A pesar de estas explicaciones, el sector empresarial sigue declarando que solo el primer criterio de la inflación es válida por ser el criterio de productividad un índice que no se puede establecer a todos los sectores por igual y que el criterio de equidad una variable política mas no técnica para establecer una decisión como esta, considerando de esta manera solo la inflación como indicador técnico para establecer el aumento salarial, por lo menos en Ecuador (<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/salario-minimo-sera-de-264-el-proximo-ano-449603.html>)

² La ciudad de Guayaquil es considerada la capital financiera de la República del Ecuador y a la vez es donde se encuentra el mayor foco opositor ante las políticas del presidente Rafael Correa considerando que estas siguen directrices en contra de la libertad de empresa, similares a las de Venezuela.

Cuadro 1.1 Resumen de argumentos

SECTORES INVOLUCRADOS	ARGUMENTOS
Sector patronal o empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento debe cumplir criterios técnicos. • La inflación es el mejor indicador para establecer el aumento salarial. • Por lo tanto este aumento no debe ser mayor a \$10. • El aumento a \$264 es un aumento demagógico
Sector de Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • El aumento debe estar relacionado con lo que valga la canasta familiar. • Si la canasta familiar va alrededor de los \$300, el salario mínimo debe ser similar a ello. • El aumento a \$264 no va acorde a la realidad ecuatoriana y de esta forma le esta haciendo un favor al sector patronal.
Gobierno del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Para establecer el aumento salarial se tomaron en cuenta tres criterios. • La inflación (3,7%), el índice de la productividad (1,5%) y una variable de equidad (4,8%). • Sumado estos tres criterios nos da la cantidad que se debería aumentar siendo el 10% dicha cantidad y \$264 el resultado de ello.

¿Qué puede reflejar la pugna entre el sector empresarial y el de trabajadores con respecto al aumento salarial? ¿Acaso es un simple desacuerdo entre estos dos sectores tan antagónicos del Ecuador? ¿Estuvo bien que el Gobierno ecuatoriano decida al respecto por no haber encontrado acuerdo alguno? En países como el Ecuador caracterizados por un alto grado de inestabilidad política y polarización social elevados (Russell y Tokatlian:

2009, 219), este tipo de problemas muchas veces son la causa de la crisis política por el hecho de no poder limar asperezas entre las partes involucradas en temas vitales, por lo que se sugiere tocar este tipo de conflictos con delicadeza.

La falta de consensos en el presente y sus consecuencias en el futuro.

Lo que en el presente se puede ver como una simple discusión, en el futuro puede ser la causa de una grave crisis socio-política. Vemos por ejemplo lo que ocurrió en este país a finales de setiembre, el secuestro y el casi asesinato del Jefe de Estado y de Gobierno Rafael Correa por parte de la policía ecuatoriana al ver que no se llegaban a acuerdos con respecto al aumento salarial de las fuerzas internas del orden produciéndose una especie de levantamiento, ocasionando el secuestro por unas horas y el intento de asesinato, siendo esta reflejo de la gran inestabilidad que vive aun este país andino, la cual simplemente devino al no ponerse de acuerdo en un aumento salarial.

Aunque al respecto del aumento del salario mínimo vital el gobierno estableció una cantidad que al parecer sería aceptado tanto por los sectores empresariales o patrones como por el de los trabajadores, este produjo una nueva discusión y una nueva al interrogante : si al inicio era ¿A cuánto debería aumentar el salario mínimo? paso a ¿Este aumento a quién beneficia y perjudica?, viéndose de nuevo las rejas que dividen a estos dos sectores.

Para ello vemos que esta discusión es un reflejo de los grandes problemas que acogen al pueblo ecuatoriano, vista en la falta de consenso en temas vitales, ayer fue el salario policial (<http://www.youtube.com/watch?v=CztZydZQuVc&feature=related>) con las consecuencias que ya sabemos, hoy es el aumento del salario mínimo vital trayendo como resultado una discusión entre los empresarios y trabajadores que puede no ser visto ahora como un posible problema latente ,pero que después puede ser la causa de una gran crisis similar a la de setiembre del 2010 o a la vivida a inicios del s.XXI. Lo peor no está ahí: aunque las argumentaciones tocan temas técnicos, se está llegando a ideologizar esta disyuntiva. Edwin Bedoya, un dirigente sindical decía: "... el alza no satisface las aspiraciones de los trabajadores (...) queremos que nos explique el Ministro de Relaciones Laborales bajo que parámetros calcularon este incremento del 10%, (...) la larga noche neoliberal en materia laboral continua. (http://www4.elcomercio.com/Negocios/ni_trabajadores_ni_empresarios_ven_bien_el_incremento_salarial.aspx). De esta manera, esta puede ser aprovechada por grupos radicales para movilizar a la población en contra del gobierno y llevar a una nueva crisis política;

por el lado empresarial este sector argumentaría lo contrario, es decir, que el gobierno está siguiendo los lineamientos del llamado socialismo del siglo XXI de Hugo Chávez en perjuicio de sus sector y no respetando la libertad de empresa. Recordemos que este sector ya hizo una marcha en protesta a las políticas de Rafael Correa, sobre todo el sector empresarial residente en Guayaquil a manos del alcalde de esa ciudad Jaime Nebot a inicios del año 2010 (<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/nebot-prepara-marcha-en-contra-del-gobierno-389520.html>),

Conclusiones.

Se ha querido ver con esto, que toda falta de consenso en países con cierto grado de inestabilidad pueden provocar una serie de sucesos, trayendo como consecuencia una crisis política y democrática, en este caso en Ecuador, por no poder limar las asperezas que existen entre sectores tan antagónicos pero también importantes para el desarrollo estable no solo económico, sino democrática, siendo esta ultima la base del bienestar de la población. Se ve además la cierta incapacidad por parte del gobierno ecuatoriano para poder llegar a consensos precisos como es el salario mínimo vital, viéndose como un ejemplo en este último mes del año 2010 de lo que puede ocurrir en este 2011: que no nos sorprenda de esta forma que durante el año se vean casos similares de falta de consenso y que una de ellas traiga como consecuencia una crisis política en un país que ha llegado a tener 3 presidentes en menos de dos años a inicios del 2000s.

Referencias

Calderon de Burgos, G. (25 de Agosto de 2010). *Ecuador: la mordaza sofisticada*. El Universo .

Russell, R., & Tokatlian, J. G. (2009). Modelos de política exterior y opciones estrategicas. El caso de America Latina frente a los Estados Unidos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* , 211-249.

Cita sugerida AYALA V., Rubén. Desacuerdos y falta de consenso en Ecuador: a propósito del aumento del salario mínimo vital . *Observatorio Andino*. Ecuador/número1/ Diciembre 2010. RAEP <http://revistas.ojs.es/index.php/revistaestudiosandinos/index>